

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

CORRESPONDENCIA: APARTADO 11.—Teléfono 25

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN AGUSTIN, 9

AÑO XLV.—Número 13.951

Jueves 13 de Septiembre de 1945

Precio del ejemplar: 25 céntimos

## UNA PONENCIA DE MINISTROS PREPARARA LAS DISPOSICIONES DE APLICACION DEL FUERO DE LOS ESPAÑOLES

Se aprueba un decreto determinando las normas sobre formación del censo electoral

Se aprueba la construcción de grupos escolares en la provincia de Segovia

Se aprueba la construcción de grupos escolares en la provincia de Segovia

## ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 13.—En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del Jefe del Estado:

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

**Presidencia.**—El Gobierno ha acordado constituir una ponencia de ministros que prepare las disposiciones de aplicación del Fuero de los Españoles.

Se acuerda el envío a las Cortes del proyecto de ley por el que se establece indemnización cuando las fuerzas militares o de Orden Público, por ocasión del uso reglamentario de las armas en actos propios del servicio, produjeren la muerte o incapacidad para el trabajo, de alguna persona.

Se acuerda el envío a las Cortes del proyecto de ley por el que se conceden pensiones extraordinarias a los agentes auxiliares de Orden Público y a los que colaboren voluntaria y espontáneamente con la fuerza pública y que, de resultados de los actos de colaboración que presten, fallezcan o queden inutilizados.

Decreto por el que cesa como consero permanente de Estado, don Eduardo Callejo de la Cuesta.

Decreto por el que se nombra presidente del Consejo de Estado a don Eduardo Callejo de la Cuesta.

Decreto por el que se nombra consero permanente de Estado, presidente de la sección primera, Presidencia y Educación Nacional, a don Carlos Jordana de Pozas.

Decreto por el que se nombra consero permanente de Estado, presidente de la sección segunda, Asuntos Exteriores y Justicia, a don Emilitiano de Palacios y Fau.

Decreto por el que se nombra consero permanente de Estado, presidente de la sección tercera, Gobernación y Trabajo, a don José Ignacio Escobar y Kirkpatrick.

Decreto por el que se concede el título de desertores y prófugos de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.

Decreto facilitando la incorporación a los trabajos en las minas de carbón al personal movilizado especialmente en trabajos mineros de cualquier clase o similares.

## Si el muro español fuese derribado, sobrevendrían grandes males para Europa

"Quieren hacer retroceder a España a los tiempos de Giral y de Negrín"

La hora de la paz mundial debe ser la hora de la consolidación de la paz interna española

Lisboa, 12.—En un editorial del diario «A voz», el ilustre periodista portugués Pedro Correia Marques, escribe: «Se insiste en el caso de España porque es típico del desvarío y de las transigencias que Europa resbala no se sabe hacia qué destino. Y se insiste porque es un caso que, por razones de vecindad, interesa particularmente a Portugal. Si derribaran el muro español, como quieren hacer, es posible que algunos pedruscos cayeran en nuestra finca. Es posible, incluso, que todo el Occidente de Europa se llenase de piedras. Pero, de un modo general, es un caso de moralidad internacional».

Se procura afanosamente mantener la rusificación de la «zona de silencio» y se trata obstinadamente de que la Unión Soviética salga al Mediterráneo. Y no se titubea en preparar el ambiente internacional contra el general Franco».

Señala Correia Marques cómo España, vecina de Francia, con ella mantuvo la lealtad de una situación impecablemente neutral. Compara esta actitud caballeresca con la que Rusia observó con respecto a Polonia, y añade: «Lo que la Prensa y la radio hacen con la nación católica de Occidente es bien extraordinario. Se secundan con el mayor celo las campañas de «Pravda» y de «Izvestia»».

Correia Marques subraya que nadie puede creer que el motivo de la campaña sea el «fascismo» de Franco o el carácter no democrático de sus instituciones, porque mucho más antidemocráticos son los procedimientos de Stalin. Agrega que se pretende sustituir el régimen de orden, dirigido por Franco, por un régimen de desorden que haga retroceder a España a los tiempos de Giral y Negrín. «Las decenas de millares de españoles—dice—asesinados durante el dominio rojo y los millares y millares de sacerdotes y religiosos martirizados, nada cuentan, por lo visto. Si se comienza así, apagando de la memoria el recuerdo de aquellos crímenes, mal va el mundo. Los resultados serán pésimos. Se da a la humanidad una lección, de la que sólo será posible obtener terribles consecuencias».

Después de referirse a la pastoral del arzobispo de Toledo, estudiada con admiración por el periódico lisboeta, Correia Marques termina de la forma siguiente: «La hora de la paz mundial debe ser la hora de la consolidación de la paz interna de España. La guerra civil y Cruzada fueron un plebiscito. En ellas venció la voluntad de la nación.—Efe».

**COMENTARIO PORTUGUES A UNA CONFERENCIA DE YANGUAS MESSIA**

Lisboa, 12.—El «Diario de Lisboa»

## POSIBLE TRASLADO DE EISENHOWER A ESTADOS UNIDOS



El general Eisenhower parece que dejará su cargo en Europa representando a Norteamérica, y pasará a ocupar su puesto en los Estados Unidos, donde su capacidad militar pueda ser utilizada más ampliamente. La presente foto recoge la aún reciente entrevista del Presidente Truman, en su viaje a Potsdam, con el general, en Amberg

## Mountbatten acepta la rendición en el SE. de Asia

Singapur, 13 (2 t.).—El almirante lord Louis Mountbatten ha aceptado la rendición oficial de todas las fuerzas niponas en el Sureste de Asia. En una orden del día, el almirante ordena a sus fuerzas que no permitan ningún movimiento contrario a los términos de la rendición.—Efe.

## Llegan varios barcos con cargamentos de lubricantes y otras mercancías

Cádiz, 12.—De Filadelfia ha llegado el vapor «Motomar», que trae un importante cargamento de material, aceites minerales y otras mercancías con destino al consumo nacional.

Bilbao, 12.—Procedente de Filadelfia ha entrado en el puerto el vapor español «Monte Icar», con cinco mil toneladas de lubricantes y otras mercaderías.

Barcelona, 12.—Entre los barcos entrados ayer en el puerto figura el «Zorroza», procedente de Curaçao, con gas-oil.

Santa Cruz de Tenerife, 12.—Procedente de Cabo Verde se anuncia la llegada de un vapor noruego que después de cargar frutos para el consumo nacional de Noruega, zarpará para su puerto de destino.

## Llegan a San Sebastián la esposa y la hija del Caudillo

Las ilustres damas fueron obsequiadas con ramos de flores

Su paso por Bilbao

Bilbao, 12.—Esta noche han pasado por Bilbao con dirección a San Sebastián la esposa e hija de Su Excelencia el Jefe del Estado. Las autoridades provinciales, presididas por el gobernador civil, se desplazaron al límite de la provincia para acompañarlas, a su paso por Vizcaya, hasta la localidad de Eibar.

La llegada a San Sebastián

San Sebastián, 12.—Al palacio de Ayete ha llegado, a las nueve y media de la noche, la esposa de Su Excelencia el Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco, con su hija, la señorita Carmen Franco Polo, Fueron recibidas por las autoridades civiles y militares. Una compañía del regimiento de Zapadores rindió honores. El gobernador civil, en nombre de la provincia, dió la bienvenida.

Duro ataque de un delegado yanqui a los Sindicatos soviéticos

Blackpool, 12.—Los Sindicatos soviéticos han sido objeto de un duro ataque por parte del delegado norteamericano al Congreso sindicalista internacional que se celebra actualmente en esta ciudad, Meany, quien declaró que no reconocía a los Sindicatos rusos como tales, añadiendo que no son, ni han sido nunca, más que instrumentos del Estado.

Sus palabras fueron acogidas con gritos de protesta, y el presidente del Congreso, Ebby Edwards, después de restablecer el orden, expresó el deseo de los delegados de continuar con los asuntos de importancia y prohibió que se celebrara un debate acerca de las afirmaciones del delegado norteamericano.—Efe.

## LLEGA A MADRID LA COMISION DE PARLAMENTARIOS NORTEAMERICANOS

SE MUESTRAN MUY SATISFECHOS DE SU VISITA A BARCELONA

Un ilustre hispanista británico dará dos conferencias en Madrid

Madrid, 13.—En la Sección de Prensa de la Embajada británica, amablemente invitados por mister Sturdy, el vicesecretario de Educación Popular, don Gabriel Arias Salgado, y un grupo de periodistas madrileños tuvieron ayer tarde ocasión de conocer al ilustre hispanista sir Eugen Millington-Drake, representante del Consejo británico (British Council) en Hispanoamérica, quien visita a España después de varios años de ausencia.

Sir Millington-Drake, en amena charla con los reunidos, elogió al profesor Walter Starke, director del Instituto Británico de Madrid, por la fecunda labor que aquella entidad realiza en España; explicó los fines que persigue, en orden al fomento de las relaciones culturales entre Inglaterra y los países extranjeros, el British Council de Londres, cada día con mayores ambiciones y más anchos horizontes, y expuso con frases sintéticas, pero elocuentes—en muy correcto español—, la magnífica e intensa labor que en Argentina viene llevando a cabo, dentro del marco de la institución británica, mister Walter Owen, admirador entusiasta de España y de la literatura hispánica y divulgador de sus glorias literarias, y en particular de la épica castellana. Walter Owen ha vertido al inglés «Don Juan Tenorio», «La Araucana», de Ercilla, y el no menos célebre romance gauchesco «Martín Fierro».

Sir Eugen Millington-Drake pronunciará muy en breve dos conferencias en Madrid, y en ellas leerá algunas de las versiones del mencionado escritor, escocés de nacimiento, comprometado con el espíritu y el genio de la literatura hispánica a lo largo de profundos estudios y de varios lustros de permanencia en la República del Plata.

Llegada de los diputados norteamericanos a Madrid

Madrid, 13.—A las 6,35 de la tarde de ayer aterrizó en el aeropuerto de Barajas el avión militar «Douglas» que conduce a la Comisión de diputados del Congreso de los Estados Unidos en viaje oficial por Europa. Esperaban en el aeropuerto el embajador de los Estados Unidos, mister Armour; el consejero de la misma Embajada, mister Butterworth; el primer secretario y agregado de Prensa, mister Bonsal; el secretario, mister Hnikle; el agregado del Aire, coronel Spillman, y el coronel de la Aviación norteamericana, señor Laborde.

Al descender del avión el presidente de la Comisión, diputado señor Rabaut, fué saludado por el embajador, quien le presentó a los miembros de la Embajada allí presentes, haciéndolo a continuación el señor Rabaut con los restantes diputados y miembros de la expedición norteamericana, señores Kerr, Hares, O'Brien, Gillespie y Jones, todos ellos diputados. Forma parte también de la expedición el diplomático norteamericano señor Gerald A. Drew, y el alto funcionario del Congreso estadounidense mister Albert Schneider, así como el mayor Penny, que manda el personal militar de la tripulación.

El diplomático señor Drew, que habla perfectamente el español, partió con los periodistas madrileños. Manifestó que su estancia en Madrid será muy breve, ya que el viernes o el sábado, lo más tardar, continuarán su viaje de regreso a Norteamérica. Antes piensan ir un día a Sevilla, de donde continuarán por vía aérea a Lisboa. De la misión que trae a España dijo que la Comisión, al igual que ha hecho en los restantes países

entre España y los países escandinavos se restableciera en breve el tráfico

Navegan ya hacia Barcelona dos barcos con materias primas y papel

Barcelona, 12.—El tráfico entre España y los países escandinavos va a quedar restablecido totalmente dentro de breve tiempo. Hace un mes reanudó sus servicios la línea Barcelona-Gotemburgo, de gran interés para España y Suecia. Otras dos grandes empresas consignatarias han decidido reanudar el servicio regular directo entre nuestro país, Dinamarca y Noruega, y viceversa. Están en camino de Barcelona el buque noruego «Svalder» y el danés «Marocco», que traen importantes cargamentos de materias primas y papel para el comercio español. Seguirán a estos buques otros de las líneas regulares: «Den Norske Middelhavslinje», de Oslo, y la United Steamship Compagny.

Entre España y los países escandinavos se restableciera en breve el tráfico

Navegan ya hacia Barcelona dos barcos con materias primas y papel

Entre España y los países escandinavos se restableciera en breve el tráfico

Navegan ya hacia Barcelona dos barcos con materias primas y papel

Entre España y los países escandinavos se restableciera en breve el tráfico

Navegan ya hacia Barcelona dos barcos con materias primas y papel

Entre España y los países escandinavos se restableciera en breve el tráfico

Navegan ya hacia Barcelona dos barcos con materias primas y papel

Entre España y los países escandinavos se restableciera en breve el tráfico

Navegan ya hacia Barcelona dos barcos con materias primas y papel

## Tojo se niega a seguir viviendo

«No hagan ustedes nada» dice a sus intérpretes

El mariscal Sugiyama y su esposa, se suicidan

Tokio, 12.—El mariscal Sugiyama ha puesto fin a su vida con un arma de fuego. Su esposa hizo lo mismo unos momentos después. Sugiyama fué ministro de la Guerra en 1937, y un año más tarde fué nombrado general jefe de las tropas japonesas destacadas en el Norte de China. También desempeñó los cargos de jefe del Estado Mayor Central del Ejército y jefe supremo de las fuerzas armadas.—Efe.

Tojo no quiere vivir

Tokio, 12.—El general Tojo se ha reanimado algo, pero sigue negándose a tomar alimentos y a fumar, y dice repetidamente a los intérpretes, que permanecen al lado de su cama día y noche: «No hagan ustedes nada. Quiero morir».

Es atendido por dos enfermeras norteamericanas. Durmió la noche pasada; pero todavía no ha comido nada.—Efe.

## Von Busch falleció en un campo de prisioneros de Inglaterra

Londres, 13 (2 t.).—El general Ernest von Busch, que contaba sesenta años de edad y que fué quien condujo a los ejércitos alemanes que llegaron a cercar San Petersburgo, falleció en el campo de prisioneros de guerra de Nottingham-Shire (Inglaterra) durante el pasado mes de Julio, según comunican desde Aldershot.

## Entre España y los países escandinavos se restableciera en breve el tráfico

Navegan ya hacia Barcelona dos barcos con materias primas y papel

Barcelona, 12.—El tráfico entre España y los países escandinavos va a quedar restablecido totalmente dentro de breve tiempo. Hace un mes reanudó sus servicios la línea Barcelona-Gotemburgo, de gran interés para España y Suecia. Otras dos grandes empresas consignatarias han decidido reanudar el servicio regular directo entre nuestro país, Dinamarca y Noruega, y viceversa. Están en camino de Barcelona el buque noruego «Svalder» y el danés «Marocco», que traen importantes cargamentos de materias primas y papel para el comercio español. Seguirán a estos buques otros de las líneas regulares: «Den Norske Middelhavslinje», de Oslo, y la United Steamship Compagny.

# NOTAS DEPORTIVAS

## Historial deportivo de los jugadores fichados por la Gimnástica

Terminada nuestra información para adquirir los datos sobre el historial deportivo de los jugadores fichados, para esta temporada, por nuestra Gimnástica, con sumo agrado se los ofrecemos a nuestros lectores, incluyendo con ellos los de su entrenador, señor Tamargo.

**Zuara**, defensa derecha. Natural de Barcelona y de 25 años de edad. Ha jugado en el Imperio madrileño, Cultural Leonesa y A. D. Ferroviaria, de Madrid. Siempre como defensa derecha, pero en algunos partidos, con el Imperio, actuó como medio centro. También jugó en dos ocasiones en el centro de la delantera.

**Quico**, defensa izquierda. De Oviedo, 20 años. Siempre jugó en el puesto que ahora ocupa. Procede del Vestu, filial del Real Oviedo. También ha jugado en otros equipos asturianos sin federar.

**Maquivar**, medio izquierda. De Gijón, 25 años. Ha jugado en el Oriamendi, de medio centro, en la temporada 37-38. En este año ingresó en el Ejército y en Canarias defendió los colores del Arenas de aquellas bellas islas, hasta la última temporada. Nos manifiesta que el puesto donde se encuentra más a gusto es de medio izquierda.

**González**, medio centro. De Madrid, 26 años. Con el Imperio madrileño jugó en el centro de la media en la temporada 39-40 y en la 40-41 con el Tranvías. Ingresado en el Ejército, en África jugó con el Atlético de Tetuán, durante su permanencia en filas. A su licenciamiento ingresó en el Amparo y de aquí pasó a la Gimnástica. Ha jugado algunos partidos en el puesto de interior derecha.

**Bermejo**, medio derecha. Paisano nuestro, de Segovia, y de 26 años de edad. Ha jugado dos temporadas en el Badajoz y de este club pasó a la G. Burgalesa, donde jugó tres temporadas consecutivas. Antes jugó con equipos de categoría regional. Juega, indistintamente, en el centro y en el ala derecha de la media.

**José Alonso**, «Lerín». De Oviedo, de 24 años. Jugó con equipos de primera categoría regional e ingresado en el Ejército y destinado a Menorca, con el Mercadal de aquella isla jugó durante su vida militar. A raíz de su licenciamiento fichó en nuestro Club.

**Araiz**, extremo derecha. Navarro, 23 años. Con el Levante, jugó en la temporada 40-41 y de aquí pasó a la G. Burgalesa, en cuyo Club estuvo tres temporadas. En la de 44-45 pasó a D. F. N. Palencia, donde jugó dicho año.

**Balbino**, interior derecha. De Oviedo, 24 años. Ha jugado con el Teruel, Juvencia, filial del Oviedo y en el Avilés. También jugó algunos partidos con el R. Oviedo. Cuando fichó por la Gimnástica estaba en el Juvencia de Trubia.

**Zubizarreta**, delantero centro. De San Sebastián, 25 años. Ha jugado dos temporadas en el Alavés, en la Copa con el Osasuna, con ambos en la Segunda División. Después pasó al Murcia y estando en este Club se le probó en el A. Aviación. Fue al D. F. N. Palencia en el año 43-44 y de aquí a la G. Burgalesa, en cuyas filas actuó la última temporada.

**Vicente García Amor** «Herrerita», interior izquierda. De Madrid, 22 años. Ha defendido los colores del Club D. Carabanchel, en la temporada del 42-43 y de aquí pasó a D. Cuatro Caminos, en el que permaneció hasta que fue fichado por nuestro Club.

**Argüelles**, extremo izquierda. De Gijón, 28 años. Con el Murcia jugó la temporada del 39-40, en el puesto de interior izquierda. Anteriormente, y con el Ceuta, jugó en la Segunda División. De este Club marroquí pasó a Palencia, donde jugó cuatro temporadas. Estando en este Club fichó por la Gimnástica.

**Tamargo**, entrenador. Asturiano, 34 años. Como jugador, actuó en el Ceuta, Oviedo y Granada. En Francia jugó tres temporadas en la Primera División. En sus funciones de entrenador estuvo en el Cacereño en el año 42-43, y en el Trujillo, la temporada del 43-44. Dirigió al Tomelloso en la del 44-45, consiguiendo que este once jugara el partido de la final en el campeonato de aficionados. En el Cacereño consiguió también que el equipo por el regido jugara la fase de ascenso a la Segunda División.

Además de los jugadores biografiados anteriormente, la Gimnástica tiene fichados a otros equipos, de los que omitimos su historial deportivo por ser de antiguo conocidos por la afición segoviana.

Componen la lista de estos jugadores los siguientes nombres: Guñales y Calderón, porteros; Domínguez, defensa; Segundo, Casas y Pizarro, medios; De Antonio, Castañera, Mariño y Crespo, delanteros.

Tal es el conjunto de muchachos que harán todos los posibles y hasta los imposibles, si fuera preciso, por llevar a nuestro Club—hoy de todos ellos—a los mayores triunfos.

Que lo consigan y que la suerte les favorezca es nuestro mayor deseo.

**CANALES**  
Se acerca el 1.º de Octubre, y el Frente de Juventudes se prepara activamente para el homenaje impetuoso de fe y amor que ese día dispensará a Franco, Caudillo y único capitán

# HERNIADOS

El aparato PROPULSOR AUTOMÁTICO HERNIPLA para la contención de las hernias, eventraciones, estómago caído, riñón móvil, se adapta al cuerpo sin producir la menor molestia, ejerce sus presiones sin tirantes bajo nalgas, sino por medio del regulador automático, que permite graduarla y fijarla en la dirección conveniente **VISITA en SEGOVIA el 16 en el Consultorio del doctor Juan Barrios, José Zorrilla, 24, bajo su prescripción facultativa. Visita de diez a dos. Construcción y despacho: GABINETE ORTOPEDICO HERNIPLA, avenida de José Antonio, 536.—Barcelona. (Censura Sanitaria 3.083.)**

# Eléctrica Segoviana, S. A.

**Puesta en circulación de 12.000 acciones serie A de 500 pesetas nominales. (6.000.000 de pesetas)**

Para la realización del programa, consecuencia de la adquisición del Salto del Burguillo, y del proyecto redactado para el mejoramiento de sus instalaciones y ampliación de su Central, que aumentará su producción en 3.000.000 de kw-h., duplicando la potencia instalada, el Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado la puesta en circulación de doce mil acciones serie A, de quinientas pesetas nominales cada una, números 12.001 al 24.000 inclusive, en las condiciones que a continuación se detallan:

El plazo para la suscripción será el comprendido entre los días 15 y 30 del presente mes (días hábiles).

Las acciones que se ponen en circulación participarán en los beneficios sociales con efectos de primero de Octubre próximo, en proporción a la parte desembolsada de su valor nominal.

Se reserva a los señores accionistas de la Sociedad, el derecho estatutario de suscribir a la par tres acciones de las que se emiten, por cada 2.000 pesetas nominales en acciones que posean. Este derecho será transferible a tercero, por cesión de los cupones que se habilitan para la suscripción.

Para justificar el derecho de suscripción a que se hace referencia en el párrafo anterior, se habilitan los cupones siguientes: Acciones serie A, cupón número 7; Acciones serie B, cupón número 4. Estos cupones no tendrán otra aplicación posterior y una vez finalizada la suscripción, serán anulados.

Las acciones no suscritas en el plazo que se fija en el presente anuncio, se prorratearán entre los señores suscriptores que lo soliciten en el acto de la suscripción—haciéndolo así constar en el correspondiente Boletín de Suscripción—en proporción a las acciones suscritas.

En el acto de la suscripción se exige solamente el 75 por 100 del valor nominal de las acciones, y el resto, cuando así lo acuerde el Consejo de Administración, previo anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y Prensa local, con treinta días de antelación a la fecha en que deba ser hecho el pago.

A la solicitud de suscripción se deberán acompañar cuatro cupones serie A, número 7, u ocho cupones serie B, número 4, por cada tres acciones que se deseen suscribir, el 75 por 100 de su valor nominal (375 pesetas por cada acción) y cinco pesetas por cada nuevo título en concepto de gastos de emisión.

Las solicitudes de suscripción podrán ser presentadas en modelo que se facilitará al efecto, en los Bancos Hispano Americano y Español de Crédito, o en las oficinas de la Sociedad, dentro del plazo fijado.

Todas las aclaraciones que deseen los señores accionistas sobre el presente anuncio, les serán facilitadas en la Secretaría de la Sociedad.

Segovia, 1.º de Septiembre de 1945.

# Información Local

## INSPECCION DE ENSEÑANZA PRIMARIA

Misa del Espíritu Santo, para comenzar el curso  
Mañana, con asistencia de los niños y maestros de Enseñanza primaria de la capital, tendrá lugar, a las once y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Martín, la misa del Espíritu Santo que, para impetrar los auxilios del Altísimo, se viene celebrando todos los años al dar comienzo el curso escolar.

## EL TIEMPO EN SEGOVIA

**En la tarde de ayer**  
Presión atmosférica: 681,0 m/m.  
Dirección del viento: Suroeste.  
Fuerza del viento: 6 Ktros. hora.  
Temperatura máxima: 36°.

**En la mañana de hoy**  
Presión atmosférica: 680,5 m/m.  
Dirección y fuerza viento: Calma.  
Temperatura mínima: 16°.

## SEGOVIA RELIGIOSO

**En Santa Eulalia**  
En honor de la Dolorosa.—El próximo sábado, día 15, festividad de los Dolores Gloriosos de la Virgen, la Cofradía y devotos de la Dolorosa de Santa Eulalia celebrarán en honor de la Santísima Virgen Dolorosa los siguientes cultos:

A las nueve de la mañana, misa de comunión y por la tarde, a las siete y media, santo rosario, ejercicio de los Dolores, procesión con la imagen de la Dolorosa por las naves del templo, cantándose al final la Salve Dolorosa.

Se ruega a todos los feligreses, cofrades y devotos de la Santísima Virgen Dolorosa asistan a dichos cultos. Se impondrá el escapulario de la Cofradía a los que deseen recibirle.

**En las MM. Concepcionistas, de la calle del Licenciado Peralta**

Se celebrará con toda solemnidad, el sábado 18 de los corrientes, la fiesta de su ilustre y venerable fundadora la beata Beatriz de Silva, que tanta gloria ha dado a la Santísima Virgen en el misterio de su Inmaculada Concepción.

La humildad y oración de la venerable madre Beatriz de Silva alcanzó del Señor gracias extraordinarias, a las cuales ella correspondió siempre con toda generosidad y duras pruebas durante su vida. Esto la alcanzó el ser elegida por la Santísima Virgen para ser la fundadora de la Orden de la Inmaculada Concepción.

Los cultos serán los siguientes: Por la mañana, a las once, misa cantada, quedando S. D. M. expuesto todo el día. Por la tarde, a las siete, rosario, con sermón, que predicará el reverendo Padre Isidro María de Sahagún, capuchino de la residencia de Valladolid, reserva, salve y adoración de la reliquia, terminando con el himno de la Beata.

**En los Padres Carmelitas**

Mañana, viernes, día de la Santa Cruz, harán la renovación de la profesión las hermanas de la V. O. T. del Carmen, a las seis de la tarde. Se ruega la asistencia a dicha iglesia.

## LOS TEATROS

### Brillantísimo recitado de poesías por Juana Azorín, en Juan Bravo

El público, que es lástima fuera reducido, pero que en cambio se distinguía por lo culto y selecto y que asistió anoche a la brillantísima fiesta de arte, verificada en el teatro Juan Bravo, salió hondamente impresionado de la misma, elogiándola en forma entusiasta.

Nosotros también. Pudimos oír, admirar y aplaudir, gustosos, a una gran recitadora de poesías, cuyo trabajo es digno de competir con los maestros de estas difíciles lides profesionales.

Se llama Juana Azorín y justas son las críticas encomiásticas que la han dedicado en importantes diarios de Madrid y Barcelona destacadas y entendidas plumas.

El programa, ilustrado con deliciosas notas musicales ejecutadas, al piano, por el maestro Terol, constaba de cuatro partes. Y en él figuraban la declamación de finísimas y geniales poesías, entre las que merecen mencionarse «El dulce milagro», de la uruguaya Juana de Ibarborou; «Tú me quieres blanca», de la argentina Alfonsina Storni; «Pandereta», de Salvador Rueda; «El reino de las almas», de «Los intereses creados», de Benavente; «Sonatina», de Rubén Darío; «Castilla», de Manuel Machado; «Las fuentes de Granada», de «El Alcázar de las perlas», de Villaspesa, y «Nocturno de verano», de Emilio Carrere. Todo un ramillete fragante de distintas modalidades líricas que, para decirlo, ponen a prueba el talento del mejor recitador.

¡Y cómo las dijo Juana Azorín! Con la ternura que unas requieren, con el fuego y brío que otras demandan, con la pasión que algunas exigen y con la entonación dramática imprescindible en ciertas estrofas de otros famosos. Todo acompaña para triunfar a Juana Azorín: la voz dulce y acariciadora, la expresión, a tono con lo que canta; el gesto adecuado, el ademán, la actitud escénica, el nervio trágico, cuando es preciso, haciendo de cada composición un perfecto trabajo interpretativo, unido a la elegancia en los vestidos y en la gentileza de ésta, que se le puede llamar una actriz de exquisita sensibilidad y de fuerte temperamento, porque sabe transmitir a los auditores la emoción que siente al hacerles el regalo de unos versos bellísimos, dotados del alma rítmica apropiada y vigoroso acento. Especialmente en las poesías de Juana Ibarborou y Alfonsina Storni; en la «Sonatina», de Rubén Darío; en la carta de «El tren expreso», de Campoamor, y en «Las fuentes de Gra-

na», de Villaspesa, la exaltación lírica de Juana Azorín llegó a extremos insuperables.

En el programa también figuraba el recitado de una de esas sombrías narraciones de Edgar Poe, titulada «El cuervo», a la que prestó toda la delirante sensación terrorífica que constituye su esencia alucinadora. Asimismo dió a conocer, de un modo conmovedor, la preciosa poesía «Semana Santa», de nuestro ilustre paisano el marqués de Lozoya.

Los aplausos del público brotaron al final de todas las poesías recitadas, encendidos y clamorosos, significando un efusivo testimonio del singular deleite con que se escuchó a Juana Azorín, que hubiéramos deseado nosotros que su delicada actuación, para que tuviera mayor relieve, fuera patrocinada por uno de los prestigiosos organismos culturales de Segovia, porque hay espectáculos, como éste, que por lo espirituales demandan especiales y generosos apoyos, como igualmente en las composiciones poéticas de que constan debe presidir una rigida tarea seleccionadora, para que no se dé el caso como anoche—consejo cariñoso que nos atrevemos a exteriorizar—de que, al lado de versos magníficos estén otros de inferiores calidades.—ESPAÑA.

## REUNION DE LOS MOZOS DE SAN MIGUEL

Con motivo de acercarse las fiestas de esta parroquia, se ruega a los mozos asistan a la reunión que tendrá lugar el día 14, a las diez y media de la noche, en el bar «La Oficina».

## REGISTRO CIVIL

En el día de ayer han sido hechas las siguientes inscripciones:  
Nacimientos.—Ninguno.  
Defunciones.—Bernardo González Gómez, de 62 años.  
Matrimonios.—Ninguno.

## LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 12.—Premiado con 25 pesetas, número 453. Premiados con 2,50, los terminados en 53.

## ESCUELA DEL MAGISTERIO

Se pone en conocimiento de los interesados que el día 17 del actual, a las diez y media de la mañana, darán comienzo en este Centro los exámenes de asignaturas de los bachilleres que deseen hacerse maestros y las correspondientes a los cursos del plan cultural.

## VENTA DE FINCAS

Se venden las fincas rústicas que posee el hospital de Antezana de Alcalá de Henares en los términos de Revenga y Hontoria

Razón: Ochoa Ondategui, 9 principal  
Horas: de dos a tres y de ocho a diez de la tarde

ESPACIO RESERVADO PARA  
PERFUMERIA VELASCO

## ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA 15 PALABRAS. 2,50 PTAS. CADA PALABRA MAS

**VARIOS**  
MUCHACHA, sabiendo de cosas que necesita. San Agustín, 7, principal.

SE NECESITA señora formal de ta a cuarenta años, para encargarse a Petra Marugán Arribas, de la Estación.

VACA suiza, recién parida del gran productor, véndese. Joaquín, en Valverde del Majano.

SE VENDEN tres cerdas vírgenes, ocho o nueve arrobas. Rueda, Juan Bravo, 54.

VENDO 54 ovejas con tres años, merinos, buena edad. Felipe, en Valseca.

VACA suiza, recién parida del gran productor, véndese. Nicanor Sastre, en Caballeros.

VACA suiza, recién parida del gran productor, véndese. Nicanor Sastre, en Caballeros.

VENDO veintiséis reses lanarinas, inmejorables condiciones, edades. Bernardo Isabel, en Hueso.

VACA suiza, abocada al segundo año, buenas condiciones, véndese. Esteban, 10, bajo, derecha.

## Del incendio de viernes en la "CASA CABRE"

### Testimonio de gratitud al propietario del establecimiento

Don Angel Cabrero, propietario acreditado establecimiento de esta ciudad «Casa Cabrero» resultó totalmente destruido por un incendio que se declaró el viernes pasado, a las 11 y 15 minutos, y así lo hacemos con nuestro sincero agradecimiento a la conducta que observó durante los trabajos de extinción del fuego cooperando en los mismos con ejemplar y salvando de las llamas, con exposición personal, artículos y objetos que en punto de ser pasto del fuego algunos que ya habían empezado a quemarse.

Si a este alto espíritu de acción ciudadana en la desgracia del señor Cabrero—hoy honorable conducta que resalta por el hecho de que me haya sido grado en su totalidad cuanto a la natural confusión producida por aquellos instantes y de los lugares en que quedé—se comprende la íntima satisfacción que experimento al haber públicamente mis sentimientos de agradecimiento y de gratitud hacia el pueblo segoviano.

Finalmente, don Angel nos dice que, en idénticos casos de gratitud ha dirigido sendas a las autoridades militares, provinciales y locales, y jefes de sus órdenes trabajaron con nuevo y eficaz en la extinción del siniestro.

## Once funcionarios de Vichy condenados a muerte

París, 12.—Por el Tribunal de Orleans han sido condenados a muerte 11 funcionarios del no de Vichy del departamento Eure y Loire, entre los cuales el ex prefecto, Pierre la Bault, comisario de Policía y tres otros de Policía.

Se les acusaba de haber intervenido en la ejecución de 48 franceses, en la deportación a Alemania y de haber asesinado a 160 personas durante los años 1942 y 1944.

Otro acusado fué sentenciado a prisión perpetua y trabajos forzados en tanto que tres más han sido condenados a diversas penas de prisión.



UN CLISE PERFECTO ES UN CLIENTE SEGURO

FOTOGRAFADO SUCS. de E. PAE RAIMUNDO LULIO, 22.-TEL. 32754

¡Señora, no se impacienta!—Guarde su turno que, al fin,—habrá también para usted—un frasco de "AVE-SANIL"

## SUBASTA

de los pastos y la montañera de la finca «Montes de Alamin», situada en el término municipal de Santa Cruz de Retamar (Toledo), el día 23 de Septiembre corriente. El pliego de condiciones y demás datos, serán facilitados en la Administración de la finca «Montes de Alamin», Villa del Prado (Madrid).

## SE COMPRA PIÑON

en blanco a 10,60 pesetas kilo y en cáscara a 2 pesetas sobre fábrica de Nicolás Román de Matapozuelos (Valladolid)

## MORALES PAREJA ANIS DULCE

COÑAC, LICORES  
Representante general para Madrid, Segovia y Cáceres  
Señor Sequeroa

Pueblo, 11, primer Madrid (Necesito representantes en los partidos judiciales).

ALFALFA. Envíos rápidos. Pedidos: Joaquín Aguado, apartado 74, teléfono 508, Palencia.

SE VENDEN trece obradas de tierras en Abades. Razón, en Segovia, Daoiz, número 24.

VENDESE taxi «Citroën» S. P., que puede trabajar en Madrid desde el mismo día. Razón: Garaje «España», Segovia.

CONTABLE, con práctica no menor a cinco años, necesita almacén de colonias en Palencia; inútil dirigirse sin gran conocimiento y la práctica indicada. Ofertas, indicando edad y referencias por escrito a Publicidad «Gall», Palencia.

REPRESENTANTES, capitales, pueblitos, artículos facilísima venta a particulares. Fuerte comisión. Apartado 3013, Madrid.

EN MEMORIA DEL PADRE FEIJOO

Certamen literario

Con motivo de la inauguración del monumento al padre Feijoo, que le dedica la Real Abadía de Samos, se convoca un certamen literario con arreglo a las siguientes bases:

1.ª La Comisión organizadora del homenaje al padre Benito Jerónimo Feijoo, en la Real Abadía benedictina de Samos, abre certamen para premiar una bibliografía del maestro Feijoo, que ha de formar parte del homenaje y, a ser posible, publicarse coincidiendo con su celebración y una monografía-guía del monasterio de Samos, para recuerdo de la cuna monástica del gran polígrafo.

2.ª La vida del maestro Feijoo ha de ser un estudio documentado y moderno, comprensivo de su vida y obras en relación con su siglo y con la Historia de España, y su valor relativo y su valor perenne, científicamente concebido y expuesto en estilo correcto de historia y de lectura. En igualdad de otros méritos, se premiará el trabajo que lleve ilustraciones.

3.ª La vida ha de formar un tomo único en 8.ª mayor, de 700 a 800 páginas, para lo cual el original ha de presentar sobre 1.500 cuartillas de 17 líneas y 85 letras en línea, escritas a máquina.

4.ª La monografía sobre el monasterio de San Julián de Samos, será un guía-recuerdo histórico y artístico del turista en la Abadía, con vistas, planos e itinerarios.

5.ª Se concederá un solo premio de 15.000 pesetas al autor de la vida de Feijoo y de 2.000 pesetas al de la monografía sobre Samos, que resulten premiados por el Jurado nombrado por la Comisión, y 25 ejemplares corrientes de la obra cuando se imprima.

6.ª El fallo del Jurado, que se publicará en la Prensa, será inapelable, y el concurso podrá ser declarado desierto si, a juicio de aquél, no se presenta ningún trabajo merecedor de los premios.

7.ª Los trabajos premiados quedarán de propiedad de la Abadía de Samos, con todos los derechos. Los no premiados, podrán ser retirados por los autores a sus expensas, una vez hecho público el fallo del Jurado.

8.ª El plazo para la admisión de trabajos finalizará el 15 de Junio de 1946, y la entrega o envío se hará al señor secretario del Concurso Feijoniano, en la Abadía de Samos (Sarria-Lugo), debiendo acompañar a cada trabajo un sobre cerrado, lacrado y opaco, que contenga el nombre, apellido y domicilio del autor, y en la parte exterior, el lema, mote o contraseña correspondiente a los trabajos, para ser identificados sólo después del fallo del Jurado.

9.ª La Comisión de Homenaje está a disposición de los concursantes para aclararles cualquier duda que las presentes bases puedan ofrecerles.

Treinta y cinco mil personas asistieron a la clausura de la Feria del Mar

Los ingresos se destinarán a la construcción de viviendas protegidas

Vigo, 12.—Treinta y cinco mil personas asistieron a los actos finales de la Feria del Mar y al festival folklórico nocturno celebrado en su recinto. Se hace destacar que el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de acuerdo con el espíritu y solidaridad social proclamados por el Caudillo en el acto de clausura del Congreso Nacional de la Pesca, ha anunciado que los ingresos obtenidos en la Feria serán destinados a la construcción de viviendas protegidas para los más humildes productores del mar.

COMERCIANTES - INDUSTRIALES

Garantiza la continuidad y regularidad de trabajo en vuestros talleres e industrias, instalando un

GRUPO ELECTROGENO

Garantizado su funcionamiento. Colocado e instalado por técnicos especializados. Sin cambiar vuestra instalación actual. Con cupo de carburante. Precios muy económicos. Pedid presupuestos y precios a Centro «Alcalá».

San Juan, 3, Segovia

ABONOS FERTIGEO

España entera puede responder de nuestros abonos y la solvencia de nuestra marca AGENTES Y DEPOSITOS EN TODA ESPAÑA Abono orgánico a 8,50 los 100 kilos Abonos químicos y nitrogenados Oficinas generales: Paseo de las Delicias, 6 y 8. Apartado de correos 7.053 Teléfono 71323. Telegramas Fertigeo. MADRID. Depósito en Segovia y para más informes y facilidades, Casa Matosanz, José Zorrilla, 30, Teléfono 282

Acuerdos del Consejo de ministros

(Viene de la página 1.)

Expedientes sobre la adquisición de impresos telegráficos por un importe de 551.600 pesetas; de aceptación definitiva de un solar ofrecido gratuitamente al Estado por el Cabildo insular de Santa Cruz de la Palma para la construcción de un edificio destinado a los servicios de Correos y Telégrafos; de otro ofrecido por el Ayuntamiento de Asper (Alicante) con destino a los mismos servicios, y otro por el Ayuntamiento de Talavera de la Reina para el mismo fin.

Expediente sobre autorización para la adquisición por el Estado al Ayuntamiento de Granada de un solar con destino a la construcción del edificio de Comunicaciones, por la cantidad de 732.574 pesetas.

Ejército.—Acuerdo de pase a las Cortes de un proyecto de ley concediendo pensión extraordinaria a doña Ana y doña Trinidad Escobedo.

Decretos por los que se ascienden a general de división al de brigada de Ingenieros don Juan Petirena; a general de brigada, al coronel de Infantería don Ricardo Iglesias Navarro, y a general de brigada honorífico, al coronel de Artillería retirado, don José Sánchez García.

Decreto por el que se modifica el de creación de las Escuelas de Aplicación.

Decreto por el que se modifican varios artículos de la ley que restablece la Academia General Militar.

Decreto por el que se concede la Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada, a un suboficial de la Guardia civil.

Decreto por el que se transmite la pensión de alférez provisional de Infantería, don Valentín Ferradas, a doña Candelas Valverde, madre del mismo.

Expedientes de trámite.

Marina.—Decreto por el que se asciende al empleo de contraalmirante al capitán de navío don Carlos Vila Suances.

Decretos por los que se autoriza la adquisición de varias partidas de pólvora y de adaptadores para estaciones radiotelegráficas.

Decreto por el que se autoriza la ejecución de las obras del muelle de reparación de buques a flote en el arsenal de La Carraca.

Decreto por el que se autoriza la construcción de un edificio para comandancia de Marina de Santander.

Decreto dando de baja en la lista de buques de la Armada a la gabarra G-6.

Aire.—Decreto por el que se nombra director de Aeronáutica al excelentísimo señor general del Ejército don Manuel Loma Arce.

Decreto por el que se declaran de interés nacional las construcciones de los aeropuertos transoceánicos de Madrid, Sevilla y Barcelona.

Decreto relativo a la adquisición por gestión directa de fincas sitas en el paseo de Zorrilla de Valladolid, destinadas a la construcción de viviendas para jefes y oficiales.

Expedientes de trámite.

Hacienda.—Decreto aprobando el Reglamento provisional para la práctica de los servicios de vigilancia terrestre y marítima de la Tabacalera.

Decreto sobre admisión de los licenciados de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas en oposiciones a Cuerpos dependientes del ministerio de Hacienda.

Decreto declarando de urgencia, a los efectos de la subsiguiente expropiación forzosa, la adquisición de la casa número 1 de la calle del Ángel, en la ciudad de San Sebastián, al objeto de instalar las oficinas y dependencias de la Administración principal de Aduanas de la provincia de Guipúzcoa.

Autorización de emisión de Deuda para atender los créditos extraordinarios aprobados, y que se aprueben por las Cortes, y reforzar la situación de Tesorería.

Orden sobre presupuestos.

Orden concediendo franquicia arancelaria a la importación de un cupo anual de dos mil toneladas de conservas de pescado, excepto a la de

sardinias producidas en las fábricas de Ceuta y Melilla y zonas de influencia en Marruecos.

Distribución de fondos correspondientes al mes de Septiembre.

Numerosos expedientes de trámite.

Juicio.—Proyecto de ley por el que se concede pensión extraordinaria de 20.000 pesetas a la viuda del presidente del Tribunal Supremo, don Felipe Clemente de Diego.

Decreto aclaratorio de la ley de 17 de Julio de 1945 sobre reorganización del Tribunal Supremo e Inspección de Tribunales.

Decreto por el que se nombra fiscal de Tribunal Supremo a don Manuel de la Plaza Navarro.

Decretos de personal judicial.

Expedientes de libertad condicional.

Agricultura.—Decreto de ordenación de la campaña triguera 1945-46.

Decreto por el que se dictan normas para la distribución del personal del Cuerpo Nacional Veterinario en los servicios a ellos encomendados.

Decreto por el que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda para concertar por el Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco la construcción de viviendas protegidas.

Decreto por el que se modifican algunas normas vigentes en el Servicio Nacional del Crédito Agrícola.

Aprobación del proyecto de reparación de los edificios del campo de experimentación agrícola de Ciudad Real.

Educación Nacional.—Decreto sobre ordenación de la Sección de Historia de América de la Facultad de Filosofía y Letras.

Decreto sobre celebración del cuarto centenario del Concilio de Trento.

Decreto por el que se modifica el artículo 72 del Reglamento general del Instituto Nacional de Reeducación de Inválidos.

Decretos por los que se crean en la Universidad de Santiago de Compostela los Colegios Mayores Universitarios de San Clemente y Fonseca.

Acuerdos del Consejo de ministros por los que se aprueba la continuación de las obras en el Instituto de Algeciras, Escuela de Trabajo de Lugo, Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid, Colegio Mayor «Luis Vives», de Valencia, y de grupos escolares en las provincias de Avila, Guipúzcoa, Huesca, León, Lérica, Palencia, Salamanca, Segovia, Tarragona, Valladolid y Zaragoza.

Obras Públicas.—Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para ejecución del grupo de obras de infraestructura de la R. E. N. F. E. y estación terminal de Vigo.

Decreto por el que se aprueba el proyecto de bases para la adquisición de material de tracción eléctrica, con destino a los ferrocarriles Vasco-Navarro y de la Loma.

Decretos por los que se autoriza al ministro para celebrar subastas de obras, de distribución de aguas y alcantarillado de Blimea, Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio (Oviedo); de transporte de energía eléctrica al pantano de Guadalén (Jaén); del proyecto de red de acueductos de riego de Saldaña y Villacorta y de las de la vega de Carrión de los Condes.

Decretos por los que se declaran urgentes, a efectos de la aplicación de la ley de 8 de Septiembre de 1939, las obras de acceso a la presa y torre de maniobras del pantano de la Torre del Aguila; de las del canal del bajo Guadalquivir, sección quinta, trozo primero; y a efectos de la ley de 7 de Octubre de 1939, las de embalse de Riosequillo para el abastecimiento de aguas de Madrid; de red de acequias y desagüe del quinto sector de la zona regable del canal del bajo Alberche.

Decretos por los que se autoriza al

ministro para la ejecución por contrata de las obras de tinglados en el Puerto de la Luz (Las Palmas); del muelle de Rivera, para el tráfico interinsular en el puerto de Tenerife; de saneamiento de Gibralfar; de abastecimiento de aguas a Castilla, Ayuntamiento de Arnuero (Santander); de abastecimiento de aguas de La Encina (Jaén), de Cañaverall (Cáceres), de Épila (Zaragoza), de Baños de Montemayor (Cáceres), de Iscar (Valladolid), de Santa Cruz de Moncayo (Zaragoza), de Rascafría (Madrid), de Belinchón (Huesca); de Campomanes, Ayuntamiento de Lena (Oviedo); de Gata (Cáceres); de conducción para el abastecimiento de Barbate (Cádiz); de saneamiento de Bogarra (Albacete); de San Esteban de Gormar (Soria) y de defensa y encauzamiento del río Carboner, en término de Castellgalí, Barcelona.

Relación de obras hidráulicas a realizar en varias anualidades. Créditos corrientes, presupuestos, para este año: 1.325.598,99 pesetas.

Relación de obras hidráulicas a realizar con los fondos de paro y que incrementan la anualidad de este año. Decretos de personal.

Trabajo.—Decreto por el que se declaran urgentes varios proyectos de obras aprobadas por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto por el que se prorroga el plazo para la elección de entidad aseguradora del Seguro de Enfermedad hasta el 1.º de Diciembre de 1945.

Decreto por el que se conceden diferentes subvenciones para obras destinadas a resolver el paro.

Orden acordada en Consejo de ministros por la que se constituye la Junta Consultiva de Cajas Generales de Ahorro Popular.

Ministerio de Asuntos Exteriores.—Relación de obras hidráulicas a realizar en varias anualidades. Créditos corrientes, presupuestos, para este año: 1.325.598,99 pesetas.

Relación de obras hidráulicas a realizar con los fondos de paro y que incrementan la anualidad de este año. Decretos de personal.

Trabajo.—Decreto por el que se declaran urgentes varios proyectos de obras aprobadas por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto por el que se prorroga el plazo para la elección de entidad aseguradora del Seguro de Enfermedad hasta el 1.º de Diciembre de 1945.

Decreto por el que se conceden diferentes subvenciones para obras destinadas a resolver el paro.

Orden acordada en Consejo de ministros por la que se constituye la Junta Consultiva de Cajas Generales de Ahorro Popular.

Ministerio de Asuntos Exteriores.—Relación de obras hidráulicas a realizar en varias anualidades. Créditos corrientes, presupuestos, para este año: 1.325.598,99 pesetas.

Relación de obras hidráulicas a realizar con los fondos de paro y que incrementan la anualidad de este año. Decretos de personal.

Trabajo.—Decreto por el que se declaran urgentes varios proyectos de obras aprobadas por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto por el que se prorroga el plazo para la elección de entidad aseguradora del Seguro de Enfermedad hasta el 1.º de Diciembre de 1945.

Decreto por el que se conceden diferentes subvenciones para obras destinadas a resolver el paro.

Orden acordada en Consejo de ministros por la que se constituye la Junta Consultiva de Cajas Generales de Ahorro Popular.

Ministerio de Asuntos Exteriores.—Relación de obras hidráulicas a realizar en varias anualidades. Créditos corrientes, presupuestos, para este año: 1.325.598,99 pesetas.

Relación de obras hidráulicas a realizar con los fondos de paro y que incrementan la anualidad de este año. Decretos de personal.

Trabajo.—Decreto por el que se declaran urgentes varios proyectos de obras aprobadas por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto por el que se prorroga el plazo para la elección de entidad aseguradora del Seguro de Enfermedad hasta el 1.º de Diciembre de 1945.

Decreto por el que se conceden diferentes subvenciones para obras destinadas a resolver el paro.

Orden acordada en Consejo de ministros por la que se constituye la Junta Consultiva de Cajas Generales de Ahorro Popular.

Ministerio de Asuntos Exteriores.—Relación de obras hidráulicas a realizar en varias anualidades. Créditos corrientes, presupuestos, para este año: 1.325.598,99 pesetas.

Relación de obras hidráulicas a realizar con los fondos de paro y que incrementan la anualidad de este año. Decretos de personal.

Trabajo.—Decreto por el que se declaran urgentes varios proyectos de obras aprobadas por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto por el que se prorroga el plazo para la elección de entidad aseguradora del Seguro de Enfermedad hasta el 1.º de Diciembre de 1945.

Decreto por el que se conceden diferentes subvenciones para obras destinadas a resolver el paro.

Relación de obras hidráulicas a realizar en varias anualidades. Créditos corrientes, presupuestos, para este año: 1.325.598,99 pesetas.

Relación de obras hidráulicas a realizar con los fondos de paro y que incrementan la anualidad de este año. Decretos de personal.

Trabajo.—Decreto por el que se declaran urgentes varios proyectos de obras aprobadas por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto por el que se prorroga el plazo para la elección de entidad aseguradora del Seguro de Enfermedad hasta el 1.º de Diciembre de 1945.

Decreto por el que se conceden diferentes subvenciones para obras destinadas a resolver el paro.

Orden acordada en Consejo de ministros por la que se constituye la Junta Consultiva de Cajas Generales de Ahorro Popular.

Ministerio de Asuntos Exteriores.—Relación de obras hidráulicas a realizar en varias anualidades. Créditos corrientes, presupuestos, para este año: 1.325.598,99 pesetas.

Relación de obras hidráulicas a realizar con los fondos de paro y que incrementan la anualidad de este año. Decretos de personal.

Trabajo.—Decreto por el que se declaran urgentes varios proyectos de obras aprobadas por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto por el que se prorroga el plazo para la elección de entidad aseguradora del Seguro de Enfermedad hasta el 1.º de Diciembre de 1945.

Decreto por el que se conceden diferentes subvenciones para obras destinadas a resolver el paro.

Orden acordada en Consejo de ministros por la que se constituye la Junta Consultiva de Cajas Generales de Ahorro Popular.

Ministerio de Asuntos Exteriores.—Relación de obras hidráulicas a realizar en varias anualidades. Créditos corrientes, presupuestos, para este año: 1.325.598,99 pesetas.

Relación de obras hidráulicas a realizar con los fondos de paro y que incrementan la anualidad de este año. Decretos de personal.

Trabajo.—Decreto por el que se declaran urgentes varios proyectos de obras aprobadas por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto por el que se prorroga el plazo para la elección de entidad aseguradora del Seguro de Enfermedad hasta el 1.º de Diciembre de 1945.

Decreto por el que se conceden diferentes subvenciones para obras destinadas a resolver el paro.

Orden acordada en Consejo de ministros por la que se constituye la Junta Consultiva de Cajas Generales de Ahorro Popular.

Ministerio de Asuntos Exteriores.—Relación de obras hidráulicas a realizar en varias anualidades. Créditos corrientes, presupuestos, para este año: 1.325.598,99 pesetas.

Relación de obras hidráulicas a realizar con los fondos de paro y que incrementan la anualidad de este año. Decretos de personal.

Trabajo.—Decreto por el que se declaran urgentes varios proyectos de obras aprobadas por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto por el que se prorroga el plazo para la elección de entidad aseguradora del Seguro de Enfermedad hasta el 1.º de Diciembre de 1945.

Decreto por el que se conceden diferentes subvenciones para obras destinadas a resolver el paro.

Orden acordada en Consejo de ministros por la que se constituye la Junta Consultiva de Cajas Generales de Ahorro Popular.

Ministerio de Asuntos Exteriores.—Relación de obras hidráulicas a realizar en varias anualidades. Créditos corrientes, presupuestos, para este año: 1.325.598,99 pesetas.

Relación de obras hidráulicas a realizar con los fondos de paro y que incrementan la anualidad de este año. Decretos de personal.

Trabajo.—Decreto por el que se declaran urgentes varios proyectos de obras aprobadas por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto por el que se prorroga el plazo para la elección de entidad aseguradora del Seguro de Enfermedad hasta el 1.º de Diciembre de 1945.

Decreto por el que se conceden diferentes subvenciones para obras destinadas a resolver el paro.

Orden acordada en Consejo de ministros por la que se constituye la Junta Consultiva de Cajas Generales de Ahorro Popular.

A siete de los ocho toros lidiados en Albacete, los fueron cortadas las orejas y el rabo

Actuaron Manolete, Arruza (que resultó cogido) y Morenito de Talavera

Albacete, 12.—Tercera. Ocho de Manuel González. Manolete en el primero, colosal. (Dos orejas, rabo, vuelta y entusiasmo.) En el quinto se supera, obteniendo iguales galardones. El ruedo se llena de prendas.

Arruza en el segundo, imponente. (Orejas, rabo, vuelta, devolución de sombreros, que llenan el anillo.) En el sexto, inmenso, a pesar de salir herido en un pase. (Dos orejas, rabo, vuelta, entusiasmo, delirio.) Pasa a la enfermería.

Morenito de Talavera, en el tercero, magnífico. (Dos orejas, vuelta, entusiasmo, devolución de prendas.) Superior en el séptimo. (Ovación, vuelta y salida.)

Luis Miguel, enorme en el cuarto. (Dos orejas, rabo, vuelta y salida.) Muy bien en el último. (Grandes aplausos.)

Peros: 330, 234, 238, 267, 270, 267, 326 y 234.

Parte facultativo.—«Carlos Arruza presenta una herida en la región coxígea, que le interesa piel y tejido celular subcutáneo, de pronóstico reservado, que le impide continuar la lidia.»

Arruza, quedó anoche en Albacete y hoy se trasladará a Madrid para ponerse en manos de su médico. Por lo tanto es seguro que no pueda actuar en Salamanca.

En Salamanca

Salamanca, 12.—Primera de feria. Uno de Sánchez Fabrés para rejones y seis de Antonio Pérez, Llano, Presidente del inspector de Policía.

Domercq a caballo y pie a tierra obtiene un éxito. (Oreja.)

Ortega, en el primero, regular, y en el cuarto, mediano. Pepe Luis, en el segundo, poco lucido y muy bien en el quinto. (Ovación y salida.) Parrita, regular en sus dos.

Peso: 220, 226, 220, 248, 264, 246 y 237 kilos.

Konoye explica los objetivos del nuevo Gobierno japonés

(Viene de la página 4)

pele, o policía secreta del ejército. Konoye señaló el hecho de que mientras los Gobiernos japoneses ordenaban o prometían una cosa, los militares hacían lo contrario, y afirmó que esta contradicción es la que más ha contribuido a extender en el extranjero un mal concepto del Japón. Dijo también que esperaba que dentro de dos meses, o quizá más, la policía ordinaria tendría la suficiente fuerza y autoridad para asegurar la protección del pueblo.

Refiriéndose al conflicto de China, que estalló siendo él jefe del Gobierno, aseguró que probablemente hubiera llegado a un acuerdo con Chang Kai Chek, pero que el ejército se opuso a ello. A este propósito, Konoye reveló que cuando se hallaba a bordo de un buque para encontrarse con el generalísimo chino, fué secuestrado por los militares nipones, con lo cual se rompieron las negociaciones de paz.

Hablando de Tojo, dijo Konoye que el ex primer ministro, que ha intentado suicidarse, se opuso violentamente a él y al Emperador, que eran partidarios en 1941, de aceptar las condiciones norteamericanas de evacuar China. Agregó que, en vista de ello, él, Konoye, no tuvo más remedio que presentar la dimisión. Tojo ocupó entonces la Jefatura del Gobierno, y poco después se produjo el ataque de Pearl Harbour.

Konoye explicó que la situación del Japón es completamente diferente de la de Alemania tras la pasada guerra Europea, ya que en 1918 todavía existía el militarismo germánico, mientras que en el Japón, hoy, los militares están absolutamente desacreditados.

En resumen, Konoye afirmó que tanto el conflicto de China como la guerra contra los aliados hubieran podido evitarse, a no ser por la actitud del ejército.

Cuatro pistoleros asaltan un Banco en Langton (Canadá)

Toronto (Canadá), 13 (5 t).—Cuatro hombres armados y enmascarados han asaltado la Sucursal del Banco Imperial en Langton (Ontario), donde robaron 40.000 dólares. Cometero el atraco, los ladrones huyeron en un automóvil que les esperaba en una calle lateral, y todavía no han sido hallados por la policía.—Efe.

Imposición del fajín de general al señor Larrea Rodríguez

Melilla, 13.—En el pabellón de la Feria de Muestras se ha celebrado el acto de imponer el fajín de general al delegado de Asuntos Indígenas, don Manuel Larrea Rodríguez.

Inauguración de la IV Asamblea de asesores de la Sección Femenina

Pronunció un magnífico discurso el padre Pérez de Urbel

Llega la delegada nacional Pilar Primo de Rivera que pernoctará en las habitaciones del Castillo de la Mota

Medina del Campo, 12.—En el castillo de la Mota se ha inaugurado la IV Asamblea de Asesores Eclesiásticos de la Sección Femenina. Abrió la Asamblea con un magnífico discurso el asesor nacional fray Justo Pérez de Urbel sobre la labor llevada a cabo por los asesores en su doble aspecto de sacerdotes y de españoles. Hizo resaltar que la labor religiosa de los asesores se hace bajo la autoridad de los obispos, siguiendo sus normas, así como las consignas católicas del Caudillo.

El asesor de Cáceres, padre Paredes, O. M., desarrolló la primera ponencia sobre las asesorías locales de religión. Intervinieron en la discusión el asesor nacional, padre Pérez de Urbel; el secretario nacional, padre Figar, y los asesores de Huelva, Vitoria, Valladolid y Barcelona.

En la sesión segunda, el padre Ismael de Santa Teresa, asesor de Córdoba, desarrolló una ponencia sobre la instalación de capillas y oratorios en los centros de la Sección Femenina y del culto a Santa Teresa entre las afiliadas.

Como intermedio en la labor religiosa de los asesores les dirigió la palabra el camarada Antonio Tovar, catedrático de la Universidad de Salamanca, que habló sobre «El pensamiento diáfano, palabra fácil y verdad sobre el tiempo actual de la Falange», e hizo una sátira sobre los que pretenden volver a la vida cadáveres en putrefacción.

En la tercera reunión, el padre Nieva, asesor de Avila, trató de la intervención de los capellanes en los albergues y campamentos, y se tomaron trascendentales acuerdos sobre esta materia.

Esta tarde ha llegado la delegada nacional de la Sección Femenina, que pernoctará en sus habitaciones del castillo. Mañana asistirá a una de las reuniones de la Asamblea.

Probables alteraciones en la frontera italiana

Es casi seguro que el Consejo de ministros de Londres se ocupe de esta cuestión.

Ayer, la segunda reunión

Londres, 12.—La segunda reunión del Consejo de ministros de Asuntos Exteriores de las cinco potencias dió por terminada su labor conjunta de hoy, a las seis y media de la tarde. Dada la gran cantidad de documentación presentada, de la que buena parte ha de ser previamente traducida para su ulterior estudio, se acordó anular la reunión señalada para mañana, y celebrar la próxima el viernes, a las once de la mañana.

El corresponsal diplomático del periódico «Evening Standard» manifestó que «es casi seguro que los ministros de Relaciones Exteriores de las cinco grandes potencias acuerden alteraciones en la frontera de Italia, pero, añade, los técnicos van a necesitar varias semanas para preparar el tratado».—Efe.

CASA CABRERO

Comunica a su distinguida clientela y público en general, que, debido a la benevolencia de la Delegación Provincial de Sindicatos, a partir de mañana día 13 y con carácter provisional, reanuda sus ventas en el patio de cristales del edificio de dicha Delegación (Casa de los Picos). Para encargos sigue funcionando el teléfono 7

## La cuestión de los Dardanelos será discutida en la Conferencia de Londres

### La opinión general británica, es contraria a que Italia recobre sus colonias

#### "News Chronicle" previene contra las consecuencias que tendrían para Europa el hambre y el caos que se ciernen sobre Alemania

##### LA OPINION BRITANICA SOBRE LAS COLONIAS ITALIANAS

Londres, 13 (5 t.)—Aparte la cuestión del Rhin, la delegación francesa en la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores, abordará el problema de las 22.000 toneladas en buques de guerra que arrebataron los italianos de los puertos de Bizerta y Tolón, en Diciembre de 1942. Todos los buques fueron eventualmente hundidos y los franceses reclaman reparaciones de Italia, según comunica desde París el corresponsal del "Daily Telegraph".

La opinión británica sobre las colonias italianas—dice el corresponsal diplomático del "News Chronicle"—probablemente tenderá a hacer sugerencias para que solamente Tripolitania sea devuelta en fideicomiso a Italia, y el resto, bajo el fideicomiso de Inglaterra, excepto Eritrea, que sería entregada a Etiopía.—Efe.

##### EL TEMA DE PAZ CON ITALIA

Londres, 13 (5 t.)—En la reunión de ministros de Relaciones Exteriores que se celebrará mañana viernes, se tratará del tema de paz con Italia.—Efe.

##### "EL HAMBRE Y EL CAOS AMENAZAN A ALEMANIA"

Londres, 13 (5 t.)—La cuestión de las deportaciones de alemanes de Europa

oriental deberá ser estudiada con urgencia por la Conferencia de ministros de Asuntos Exteriores de las cinco potencias aliadas, según pide el diario liberal "News Chronicle" en un editorial. El articulista previene contra las consecuencias que tendrían para Europa el hambre y el caos que amenazan a Alemania, y dice que, al menos, debe esperarse que el problema no sea agravado. Añade que la Conferencia de Potsdam acordó que no se efectuarían nuevas deportaciones si no podían llevarse a cabo en una forma humanitaria, y afirma que este acuerdo no ha sido aceptado por el Gobierno polaco de Varsovia.—Efe.

##### LA PRENSA INGLESA PIDE QUE SE CONCEDA A ITALIA LA CUALIDAD DE NACION ALIADA

Londres, 13 (5 t.)—Los periódicos ingleses piden en sus editoriales que sea concedida a Italia la cualidad de nación aliada. También piden que se aumente la ayuda de las Naciones Unidas para la reconstrucción económica italiana.

Al mismo tiempo, a juzgar por los artículos que aparecen en la Prensa, la opinión general en la Gran Bretaña es que Italia no debe recobrar sus colonias.—Efe.

##### EGIPTO PIDE UN PLEBISCITO SOBRE LIBIA

Londres, 13 (5 t.)—El Gobierno egipcio ha enviado a la Conferencia de ministros de Asuntos Exteriores aliados, una nota en la que expone su opinión sobre el futuro de Libia. El documento propone un plebiscito para decidir la suerte de Libia y hace referencia a los derechos de Egipto sobre el Sudán y sobre Eritrea.—Efe.

##### LA INTERNACIONALIZACION DE LOS DARDANELOS

Washington, 13 (5 t.)—El Presidente Truman ha declarado a los periodistas que el problema de la internacionalización de los Dardanelos figura en el orden del día de la Conferencia de ministros de Asuntos Exteriores, reunida en Londres. Truman añadió que el asunto había sido tratado en líneas generales durante la Conferencia de Potsdam, pero negó que se hubiera entablado contacto directo con el Gobierno turco acerca de la cuestión.—Efe.

##### BYRNES RECIBE AL REY DE YUGOSLAVIA Y AL REGENTE DE GRECIA

Londres, 13 (5 t.)—El secretario de Estado norteamericano, James Byrnes, ha recibido al Rey Pedro de Yugoslavia en las habitaciones del hotel donde se hospeda. El Rey iba acompañado de Richard Peterson, embajador de los Estados Unidos en Yugoslavia, y la entrevista duró treinta minutos.

También recibió al arzobispo Damaskinos, Regente de Grecia; al doctor Evatt, ministro australiano de Relaciones Exteriores, y al magistrado Robert H. Jackson, fiscal principal de la Comisión norteamericana de crímenes de guerra.—Efe.

##### RECEPCION OFRECIDA POR BEVIN

Londres, 13 (5 t.)—El ministro británico de Relaciones Exteriores, Bevin, y su esposa, darán esta noche en la Cámara de los Lores una recepción en honor de los ministros de Relaciones Exteriores de las cinco potencias aliadas.—Efe.

## Konoye explica los objetivos del nuevo Gobierno japonés

### Culpa al Ejército de todo lo ocurrido

#### Y a Tojo de que no fuese aceptada en 1941 la propuesta yanqui sobre China

Tokio, 13 (5 t.)—El príncipe Konoye, tres veces primer ministro del Japón, y en la actualidad consejero privado del Emperador, en una entrevista periodística concedida en Tokio ha declarado que uno de los objetivos del nuevo Gobierno nipón será eliminar al ejército de la vida política y social del país.

Añadió que la influencia militar ha sido muy considerable y que él mismo



El príncipe Konoye no se ha visto amenazado durante los últimos tres años por la "Kem" (Continúa en la página 3)

## San Sebastián celebra hoy el IX aniversario de su liberación

### La esposa del Caudillo oyó misa esta mañana en las Reparadoras

San Sebastián, 13.—La esposa del Caudillo, doña Carmen Polo de Franco, oyó misa esta mañana en la iglesia de las Reparadoras. Después dió un paseo por la población.—Logos.

San Sebastián, 13.—Se ha conmemorado hoy el noveno aniversario de la liberación de San Sebastián. A las once y media de la mañana, se celebró una misa en la iglesia de Santa María, a la que asistieron todas las autoridades. Al final de la misa se leyó un responso por el alma de los Caídos. Esta tarde, a las ocho y media, el Orfeón Donostiarra, dará un concierto popular en la alameda de Calvo Sotelo, con un interesante programa.—Logos.

## LA CAPITULACION DE HONG-KONG SE FIRMARA MAÑANA A BORDO DEL "DUKE OF YORK"

Londres, 13 (5 t.)—El acorazado británico "Duke of York", insignia de la flota británica del Pacífico, con el almirante sir Bruce Fraser a bordo, navega rápidamente hacia Hong-Kong, adonde llegará mañana, viernes, para ser escenario de la capitulación de la plaza.

Veintimil soldados japoneses han sido desarmados ya en la isla, y ésta recobra poco a poco su normalidad. Muchos de los funcionarios de la administración civil de antes de la guerra, recién liberados del cautiverio, se han incorporado de nuevo a sus puestos y colaboran con las autoridades militares aliadas.—Efe.

## Un muerto y 27 heridos al estrellarse un camión contra una roca

### Iban en él la banda del frente de Juventudes y varios vecinos de Yeste

Albacete, 13.—Hoy se ha confirmado oficialmente la noticia de que un camión que conducía desde Yeste al pantano de la Fuensanta, donde se celebrará una romería, a la banda de música del Frente de Juventudes, y a algunos vecinos de aquel pueblo, perdió los frenos, según parece, y fué a estrellarse contra una roca. Del accidente resultó muerto Dionisio Martínez Mañas, y heridos 27 viajeros, de los cuales, nueve de más gravedad, fueron trasladados a esta capital, en ambulancias sanitarias enviadas al lugar del accidente por el gobernador civil. También marcharon a aquel lugar el jefe provincial de Sanidad y los equipos correspondientes. Fué enviada, asimismo una ambulancia de Aviación.

## SU SANTIDAD ha recibido en audiencia al general EISENHOWER

### Se trata, al parecer de un viaje de incógnito En su visita al Papa le acompañó el general Clark

Roma, 13 (5 t.)—El general Eisenhower, jefe de la zona norteamericana de ocupación en Alemania, ha llegado en avión a Roma, y ha sido recibido en audiencia privada por Su Santidad el Papa. Le acompañaba el general Clark, y aterrizó en un aeródromo próximo a la capital italiana, sin que se hubiera anunciado previamente su visita. Por ello se estima que se trata de un viaje de incógnito.

Eisenhower fue recibido por el embajador de los Estados Unidos, y el general de brigada, Brady, agregado militar a la Embajada norteamericana en Roma. De fuente fidedigna se informa que el general Eisenhower saldrá hoy mismo para Niza, donde ha sido puesta a su disposición una villa de la Costa Azul.

Antes de ser recibido por el Papa, visitó, con el general Clark y con su hijo el teniente John Eisenhower, la basílica de San Pedro.—Efe.

## Las delegaciones comerciales francesa y española se reúnen en un almuerzo

### Fué ofrecido por el consejero comercial francés

San Sebastián, 13.—El consejero comercial de Francia, M. Bugues, ha ofrecido un almuerzo al que asistieron el ministro delegado del Gobierno de Francia en España, Mr. Hardion, y los presidentes de las delegaciones económicas española y francesa, señores Navascués y Brucin, y varios miembros de ambas delegaciones. También asistieron las señoras de Hardion, de Hugués, de Navascués y de Brucin. Logos.

La gran concentración del día 1.º de Octubre será el broche magnífico con que se cierra la campaña de marchas y campamentos

## Ha sido adquirida una finca para parcelación entre los colonos de la misma

### Importa la compra 3.528.500 pesetas

Málaga, 13.—Ha sido adquirida la finca denominada "Parcelación de San Isidro", que será distribuida en parcelas, entre pequeños colonos. La finca, que ha sido comprada por el Instituto de Colonización, pertenece a la Sociedad General Azucarera. Se trata de unos terrenos, casi todos de riego, con una superficie total de 275 hectáreas. Los actuales arrendatarios, que son 57 colonos, se asarán a ser propietarios de sus respectivas parcelas. El Instituto de Colonización ha adquirido la finca en la cantidad de 3.528.500 pesetas. Al acto de firma de la escritura asistieron ingeniero de la Delegación y representante de la Obra Social de Colonización.—Logos.

## CINCO BARCOS ESPAÑOLES CARGAN PRODUCTOS COLONIALES EN ANGOLA

### Son esperados otros cuatro

Lisboa, 13 (5 t.)—Noticias de Luanda informan que, en distintos puertos de Angola se encuentran fondeados los siguientes barcos mercantes españoles: «Monte Arnao», «Josefa», «Castillo de Fuensaldaña» y «Realmanzón», cargando con destino a España importantes cantidades de productos coloniales, principalmente oleaginosos.

Para dentro de pocos días son esperados, con igual fin, los navíos «Castillo de Ampudia», «Niño Piquera», «Monte Galera» y «Ayala Maqués».—Efe.

## Dice Truman: El tiempo dirá si me inclino a la derecha o a la izquierda

### Rusia y Rumania firman acuerdos económicos, políticos y culturales

#### WASHINGTON, 13 (5 T.)—TRUMAN HA MANIFESTADO A LOS PERIODISTAS QUE SU ACTUACION DEMOSTRARA SI SE INCLINA A LA DERECHA O A LA IZQUIERDA. «EL TIEMPO DIRA» AÑADIÓ EL PRESIDENTE NORTEAMERICANO.—EFE.

Londres, 13 (5 t.)—Según informa la emisora rusa, el Gobierno soviético ha publicado un comunicado sobre las conversaciones ruso-rumanas, en el que se dice que las conversaciones entre Groza y Tatarescu, de una parte, y Stalin y Molotov, de otra, se desarrollan en una atmósfera de mutua comprensión. Se agrega que las entrevistas han culminado en la adopción de diversos acuerdos.—Efe.

##### FIRMA DE UNA SERIE DE ACUERDOS ENTRE RUSIA Y RUMANIA

Bucarest, 13 (5 t.)—La Unión Soviética y Rumania han firmado una serie de acuerdos que contienen ciertas concesiones a Rumania en rela-

ción con las cláusulas del armisticio del 12 de Septiembre de 1944, según anuncia un comunicado oficial publicado en Moscú, después de las conversaciones celebradas en dicha capital entre el Gobierno soviético y el primer ministro y el ministro de Asuntos Exteriores rumanos. Declara también que las conversaciones se desarrollaron dentro de una atmósfera de cordialidad y comprensión mutua. Se refieren a la colaboración económica, política y cultural entre Rusia y Rumania, y comprenden algunas mejoras y ventajas basadas—según dice el comunicado—en el leal cumplimiento por parte del Gobierno rumano, de las condiciones del armisticio.—Efe.

##### CORRESPONSALES DE PRENSA PODRAN ENTRAR EN RUMANIA

Washington, 13 (6 t.)—El departamento de Estado anuncia que las autoridades rumanas han concedido permiso para que inmediatamente entren en el país cierto número de corresponsales norteamericanos de Prensa. El permiso de entrada ha sido ya concedido a los representantes de los siguientes periódicos y Asociaciones periodísticas: «New York Times», «Chicago Tribune», «Agencia United Press», «Internacional News Service», «Associated Press», «Cristian Science Monitor», «P. M.», y «The Nation».

En lo futuro, las solicitudes de permisos de entrada en Rumania pueden ser hechas al Departamento de Estado norteamericano, quien solicitará de las autoridades de Bucarest la concesión para los corresponsales que lo pidan.—Efe.

##### EL FRENTE DE JUVENTUDES AYUDA ECONOMICA A TODOS LOS CAMARADAS NECESITADOS.

## "No me ha sorprendido la normalidad española"

### Manifestaciones del embajador de Venezuela en el Vaticano

Bilbao, 13.—El embajador de Venezuela en la Santa Sede, don Nicomedes Ribas, que desembarcó ayer en el puerto de Bilbao, ha declarado a un redactor de «La Gaceta del Norte» que es la primera vez que visita a España y que le ha impresionado gratísimamente la ciudad de La Coruña.

Respecto a la normalidad que se respira en nuestro país, y que ha empezado a vivir en su corta estancia en Bilbao, dijo que no constituía para él una sorpresa, pues las informaciones que reciben los que ocupan cargos diplomáticos, son siempre veraces. Don Nicomedes Ribas, saldrá en breve para Roma, para presentar sus cartas credenciales en el Vaticano.—Logos.

## Felicitaciones al Dr. Pla y Deniel por su reciente pastoral

### Va a ser traducida al inglés y al francés

Toledo, 13.—En el Palacio arzobispal se han recibido estos días centenares de cartas de los católicos españoles y de algunos extranjeros, felicitando al doctor Pla y Deniel por su reciente Pastoral sobre el fin de la guerra y la situación interna de España. Otros muchos solicitan el texto íntegro de la Pastoral. Para atender esa petición, ha dispuesto el primado que se haga una edición especial del referido documento en unión de la Pastoral que sobre el mismo tema escribió en Mayo, a raíz de terminarse la guerra en Europa. También se proyecta la traducción de ambas Pastorales al inglés y al francés.—Logos.

## Quisling no está loco

Oslo, 13 (5 t.)—El doctor John L. van, uno de los psiquiatras que conocieron a Quisling antes de juzgar el juicio de éste, que ha sido condenado a muerte, ha confirmado a la Prensa que el ex jefe del Gobierno noruego no padece ninguna enfermedad mental. Le dijo que había examinado a Quisling por espacio de ocho o diez horas, durante las cuales habló con él de todos de todas clases, sin que el paciente diese muestras de inteligencia normal. Añadió que Quisling no presentaba los síntomas característicos de los paranoicos o de los esquizofrénicos.—Efe.